2026-ER-48685

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD
SUR OCCIDENTE ESE

Al contestar Cite Este No
SSO-2026-200-026644-1
del 6 de julio de 2026

Contraseña:fLWt7TrSUV

2026-ER-48685

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 7/07/2026 11:57:00 a. m. **Clave:** jLwqGrBeLW
Folios: 1 **Anexos:** 1 **Recorrido:** 2
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: YIDNEY GARCIA-020000
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: DPM//RADICADO E FACTURA ELECTRONICA 7035540-QUINTO DESEMBOLSO DEL CONVENIO 8373570-2025

Bogotá, 6 de julio de 2026

Doctora
JOHANA ANDREATORRES RUIZ
ASESORA DE DESPACHO
MARCELA MARTINEZ CONTRERAS
SUBDIRECTORA DE ACCIONES COLECTIVAS
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Ciudad

Asunto: RADICADO FACTURA ELECTRONICA No. 7035540 CORRESPONDIENTE AL QUINTO DESEMBOLSO DEL CONVENIO 8373570-2025

Cordial Saludo,

A través del presente oficio me permito hacer entrega de la factura electronica No. 7035540, correspondiente al quinto desembolso del convenio 8373570-2025 cuyo objeto es "*Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E, para realizar actividades de gestión del riesgo individual y colectivo, y de promoción para el cuidado de la salud, en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual, familiar y territorial en el Distrito Capital, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud "MAS Bienestar""*.

Cordialmente,

ANDREA ELIZABETH HURTADO NEIRA
GERENTE

Anexo: 6 folios

2026-ER-48685

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por	BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES SPSS
Revisado por	MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ / DGR
Elaborado por	YENNY CAROLINA ESPINOSA PINILLA / SLPB